



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

ACTA CDU-044-2012
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO
VIERNES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Reunido el Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, en el salón de sesiones del CDU; en sesión extraordinaria N°. CDU-044-2012, siendo las 2:30 p.m, del 07 septiembre de 2012, con la asistencia siguiente: **M.Sc. José Antonio Ramírez Alvarado**, Vicerrector Administrativo; **M.Sc Oscar Ovidio Redondo**, Secretario General; **Lic. Horacio Díaz**, por el Departamento de Estudios Generales; **Dra Licza Padilla**, por el Departamento de Producción Animal; **M.Sc Emilio Javier Fuentes**, por el Departamento de Recursos Naturales y Ambiente; **M.Sc Juan Alberto Chavarría**, por el Departamento Académico de Ingeniería Agrícola; **M.Sc. Raúl Muñoz**, por el Departamento de Investigación y Extensión Agrícola; **M.Sc. José Andrés Paz**, por el Departamento Académico de Producción Vegetal; **Lic. Iveth Dávila**, Auditora Interna; **Zoe Guadalupe Vásquez**, representante estudiantil de la carrera de Recursos Naturales y Ambiente, **Lester Ubence**, representante estudiantil de la carrera de Tecnología Alimentaria; se trató lo siguiente:

Punto uno: Comprobación del quórum, apertura de la sesión.

Habiéndose confirmado el quórum, con la presencia de nueve miembros de los diecisiete miembros acreditados ante el Consejo Directivo Universitario, en ausencia del Señor Rector, el Vicerrector Administrativo, declaró abierta la sesión a las 2:30 p.m.

Punto dos: Lectura y aprobación de la agenda.

Se trató la siguiente agenda:

AGENDA

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Aprobación de préstamo puente para realizar el pago a la Empresa "Construcciones Renovadas Electrificación y Servicios de Consultoría, CRESCO S. DE R. L DE C.V.
4. Cierre de la sesión.



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

Punto Tres: Aprobación de préstamo puente para realizar el pago a la Empresa Construcciones Renovadas Electrificación y Servicios de Consultoría, CRESCO S. DE R. L DE C.V.

El Ing. Ramírez, expuso que se tiene pendiente el pago a la empresa CRESCO S. DE R. L DE C.V., por servicios de ejecución del proyecto construcción del Hospital Médico Veterinario de la Universidad Nacional de Agricultura I etapa, por un valor que asciende a L. 1, 371,088.13, por lo que solicitó al Consejo Directivo Universitario aprobar un préstamo puente del fondo asignado al Centro Regional Universitario de Márcala, La Paz, por un monto de L. 1, 371,088.13 (UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHENTA Y OCHO CON 13/00), para realizar el pago a la empresa Construcciones Renovadas Electrificación y Servicios de Consultoría, CRESCO S. DE R. L DE C.V., por servicios de contratación del proyecto del Hospital Médico Veterinario I etapa.

La propuesta fue suficientemente discutida, y secundada por el Ing. Emilio Fuentes. Posteriormente, fue sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Por tanto el CDU resuelve:

Resolución CDU-053-2012. El Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, **RESUELVE:** Aprobar un préstamo puente del fondo asignado al Centro Regional Universitario de Márcala, La Paz, por un monto de L. 1, 371,088.13 (UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHENTA Y OCHO CON 13/00), para realizar el pago a la empresa Construcciones Renovadas Electrificación y Servicios de Consultoría, CRESCO S. DE R. L DE C.V., por servicios de contratación del proyecto del Hospital Médico Veterinario I etapa. **LA PRESENTE RESOLUCIÓN ES DE EJECUCIÓN INMEDIATA.**

Punto Cuatro: Cierre de sesión.

Sin más que tratar el Vicerrector Académico cerró la sesión siendo las 3:40 p.m.

M.Sc. José Antonio Ramírez
Vicerrector Administrativo



M.Sc. Oscar Ovidio Redondo
Secretario General

